

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

**SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-12/2013**

México D.F., a 18 de septiembre de 2013

**LICENCIADO
SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA COVARRUBIAS
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
P R E S E N T E**

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA**

2013 SEP 24 PM 10:48
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Alfonso Becerril Zarco.- Subdirector de Programación y Presupuesto del ISSSTE.
- Lic. Elizabeth Macín Lara.- Jefa de Departamento de Programas de Equidad del ISSSTE.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra. Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 169.11 mdp	Modificado: 169.11 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Control del estado de salud de la embarazada, mediante acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. as mujeres embarazadas enfrentan múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, y es imprescindible identificar en forma oportuna factores de riesgo que pongan en peligro al binomio madre-hijo.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron 228,995 consultas a mujeres embarazadas que acuden a control prenatal; • Se atendieron 36,484 embarazos de alto riesgo; • Se atendieron 41,920 eventos obstétricos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Se iniciaron los cursos de capacitación en diferentes temas, los cuales siempre son favorecidos por un número mayor de mujeres embarazadas y sus parejas. (enero-marzo) 2. La continua promoción de la identificación oportuna de factores de riesgo durante el embarazo, ha derivado en un cumplimiento mayor al esperado de las embarazadas, hay una mayor asistencia a la consulta o al servicio de urgencias por signos de alarma y algunos familiares que acuden a capacitación. (abril-junio). 3. Durante este periodo se llevaron a cabo dos Semanas Nacionales en Salud, lo que repercute en un mayor cumplimiento, ya que se le otorga suplementación incluso a no derechohabientes. (abril-junio). 4. Los carnets CUIDAME distribuidos en las unidades médicas, no pueden utilizarse ya que se realizó un cambio en la identidad institucional; sin embargo, se está llevando a cabo el proceso de adquisición de nuevos Carnets que cumplan con los nuevos lineamientos. (abril-junio) <p>Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 516 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia</p>		

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 169.11 mdp	Modificado: 169.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Control del estado de salud de la embarazada, mediante acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. as mujeres embarazadas enfrentan múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, y es imprescindible identificar en forma oportuna factores de riesgo que pongan en peligro al binomio madre-hijo.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	1.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral, en el Anexo 3. Notas adicionales mencionar los diferentes temas de los cursos de capacitación, su objetivo y conclusiones, asimismo en el Anexo 1. Población beneficiada registrar a los asistentes por sexo y entidad federativa.	Pendiente
	2.- Se recomienda incluir en el siguiente reporte trimestral el número de mujeres que recibieron las dosis del ácido fólico y reportar en el Anexo 1. Población beneficiada, desagregando la información por entidad federativa y grupos de edad.	Pendiente
	3.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral, Anexo 1. Población beneficiada, indicar el número de carnets entregados por entidad federativa y grupo de edad de las derecho habientes.	Pendiente

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p>		
<p>Se realizaron 15 eventos educativos dirigidos al personal del ISSSTE.</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evento educativo en el Auditorio de la Dirección Médica. Asistieron 214 personas, 212 mujeres y 2 hombres; (enero-marzo) 2. Ciclo de conferencias "Equidad de género, ciudadanía, familia y Trabajo" dirigida a personal del Instituto, en la Delegación Estatal de Guerrero, Acapulco, asistieron 52 personas, 42 mujeres y 10 hombres; (enero-marzo) 3. Evento educativo con el tema de Violencia de género, al que asistieron 37 mujeres; en la Delegación de Veracruz, en Xalapa, (enero-marzo) 4. Jornada educativa del Día Internacional de la Mujer, asistieron 42 personas, 40 mujeres y 2 hombres; En la Delegación Estatal de Puebla; (enero-marzo) 5. Conferencia a la que asistieron 30 personas, 27 mujeres y 3 hombres, en la Delegación de Durango. (enero-marzo) 6. Delegación de Campeche, evento educativo, Conferencia "Cuidado de la Mujer" asistieron 113 personas, 27 hombres y 86 mujeres. (abril-junio) 7. Obra de teatro "Mujeres Juntas ni Difuntas" Teatro del Seguro Social de Toluca, asistieron 224 personas, 181 mujeres y 43 hombres. (abril-junio) 8. Conferencia "Mobbing, Acoso y Hostigamiento Sexual" en la Clínica de Medicina Familiar Nueva Oxtotitlán Toluca, asistieron 35 personas, 27 mujeres y 8 hombres. (abril-junio) 9. Conferencia "Mobbing, Acoso y Hostigamiento Sexual" en el Auditorio del Hospital General Toluca, asistieron 28 personas, 26 mujeres y 2 hombres. (abril-junio) 10. Delegación Jalisco, evento educativo en el Mezanine del Palacio Federal, conferencia Magistral "Corresponsabilidad ente la vida laboral, familiar, personal e institucional", asistieron 31 personas, 22 mujeres y 9 hombres. (abril-junio) 11. Curso taller "Equidad de Género" asistieron 11 personas, 5 mujeres y 6 hombres. Puebla (abril-junio) 12. Curso taller "Equidad de Género" asistieron 11 personas, 8 mujeres y 3 hombres. Puebla (abril-junio) 13. Conferencia sobre ¿Qué es Hostigamiento sexual? asistieron 24 personas, 16 mujeres y 8 hombres, San Luis Potosí (abril-junio) 14. Conferencia ¿Qué es perspectiva de género? a la que asistieron 14 personas, 8 mujeres y 6 hombres, San Luis Potosí (abril-junio) 15. Delegación Regional de la Zona Norte del D.F. evento educativo sobre Derechos Humanos de las Mujeres, asistieron 30 personas, 24 mujeres y 6 hombres. (abril-junio) 		

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Se realizaron 15 campañas de difusión en las siguientes delegaciones:</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se proyectaron videos de la campaña de prevención a la Violencia de Género a 37 personas, 36 mujeres y 1 hombre. Delegación Estatal Zacatecas; (enero-marzo) 2. Se proyectaron videos de derechos humanos a 78 personas 68 mujeres y 10 hombres. Delegación Estatal de Nuevo León; (enero-marzo) 3. Se proyectaron videos de la campaña de prevención a la violencia de género a 48 personas, 31 mujeres y 17 hombres. Delegación Estatal de Coahuila; (enero-marzo) 4. Se proyecto un video sobre Aprender a vivir disfrutando, en el marco de la prevención de la violencia de género. Asistieron 71 mujeres. Delegación Poniente del Distrito Federal; (enero-marzo) 5. Se proyectaron videos sobre la Norma 046 y la prevención de la violencia de género, a la que asistieron 20 personas, del personal médico y de enfermería, de los cuales 8 son hombres y 12 mujeres. Delegación Norte del Distrito Federal, Clínica Médico Familiar Juárez. (enero-marzo) 6-10 Se realizaron 5 eventos de difusión en la Delegación Regional Zona Norte del Distrito Federal sobre derechos humanos y no discriminación. A estos cinco eventos asistieron 60 personas, 31 mujeres y 19 hombres. (abril-junio) <ul style="list-style-type: none"> - 2 sesiones en la Clínica de Medicina Familiar Guadalupe - 2 sesiones en el Centro de Apoyo Diagnóstico San Rafael - 1 sesión en la Clínica de Medicina Familiar 5 de Febrero. 11. Un evento de difusión sobre "Igualdad padre-madre" en el núcleo familiar": asistieron 300 parejas (300 hombres y 300 mujeres). Delegación Baja California Sur. (abril-junio) 12-13 Se realizaron 2 eventos de difusión sobre igualdad en el tema de "Lenguaje incluyente y No discriminación", en la Delegación Tlaxcala, a uno asistieron 17 personas, 14 mujeres y 3 hombres y al segundo taller asistieron 12 personas, 5 mujeres y 7 hombres. (abril-junio) 14-15 Se realizaron 2 eventos de difusión, sobre derechos humanos y no discriminación de género en la Delegación Tabasco. 1) Proyección del video "Conceptos Básicos de Derechos Humanos" asistieron a la primera 20 personas, 9 mujeres y 11 hombres; y 2) Asistieron a la segunda proyección de este video 24 personas, 7 hombres y 17 mujeres. (abril-junio) 		
<p>Tipo de acción: 1 Igualdad, 2 Violencia, 3 Discriminación Número de acción: 939-947</p>		

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	<p>Eventos Educativos:</p> <p>1.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral en Anexo 3. Notas adicionales describir el tipo de evento educativo que se llevo a cabo en el Auditorio de la Dirección Médica, su objetivo, conclusiones y si se adquirieron compromisos.</p> <p>2.- Se recomienda que en el 2do informe trimestral en el Anexo 3. Notas adicionales se describa el objetivo de las conferencias, conclusiones y en su caso compromisos adquiridos.</p> <p>3.- Se recomienda que en el 2do informe trimestral en el Anexo 3. Notas adicionales se describa el objetivo del evento educativo, conclusiones y en su caso compromisos adquiridos.</p> <p>4.- Se recomienda en el siguiente informe trimestral en Anexo 3. Notas adicionales describir de que trato la jornada educativa del Día Internacional de la Mujer, su objetivo, conclusiones y si se adquirieron compromisos</p> <p>5.- Se recomienda en el siguiente informe trimestral en Anexo 3. Notas adicionales describir de que fue la Conferencia, su objetivo, conclusiones y si se adquirieron compromisos</p> <p>Eventos Campañas de Difusión Se recomienda describir en el siguiente informe trimestral Anexo 3. Notas adicionales el objetivo de cada una de las Campañas de difusión realizadas, conclusiones y en su caso compromisos adquiridos.</p>	Solventadas
I	En el Anexo 2, en el apartado de "Diagnóstico sobre la situación por atender", se solicita pueda hacerse de manera más explícita cuál es la problemática o situación por atender por parte de la institución y por lo cual se requiere la intervención mediante el Programa de Cultura Institucional. Se sugiere se incorpore de manera resumida, estadísticas o datos numéricos de la población que son el objetivo de atender mediante el PCI, o como ejemplo los casos de discriminación o acoso en caso de haberlos, etcétera. Lo anterior, para visibilizar la necesidad de ejecutar el PCI así como el cumplimiento a la normatividad en la materia.	Solventada

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(Información al primer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E036 Equidad de Género UR: GYN	
Presupuesto Anexo 12	Original: 29.57 mdp	Modificado: 29.57 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres impulsando campañas de difusión de igualdad laboral, eventos educativos sobre políticas de igualdad y acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual e impulsar la instalación de los grupos de orientación disciplinaria para la prevención de quejas por hostigamiento y acosos sexual.		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	En el Anexo 2 apartado, "Obstáculos y oportunidades" resulta conveniente que al final se incorpore como una oportunidad la información relativa a que el Director General del ISSSTE haya anunciado la creación del Centro de Estudios y Apoyo a la Mujer (CEAM), y se recomienda se puedan establecer cuáles serían las funciones y líneas de trabajo de este Centro, así como su posible vinculación con la operación del programa presupuestario E036 Equidad de Género y la implementación del PCI.	Solventada
I	En el Anexo 2 "Análisis de brecha de género", se recomienda que la información que se reporte, sea sobre el impacto que el PCI está teniendo en disminuir las situaciones de desigualdad que viven las y los trabajadores del Instituto, si los derechos se ejercen en igualdad y si se tienen acceso a las mismas oportunidades, además de que los servicios que proporciona la institución se realiza en atención a la normativa difundida mediante las campañas.	Pendiente
II	1.- Se recomienda para el siguiente informe trimestral reportar en Anexo 1 Población beneficiada, desagregando la información por entidad federativa y grupos de edad los asistentes o beneficiados por las campañas de difusión	Pendiente
II	Explicar cual fue la causa para alcanzar sólo el 88.9% del ejercicio programado al periodo.	Pendiente